

a mañana

Reuniones en el Círculo de las "colas" del aceite

La falta de espacio hizo que ayer no pudiéramos dar cuenta de la Asamblea celebrada anteanoche en el Círculo Mercantil e Industrial, para tratar del asunto de las "colas" del aceite.

Presidió el señor Pelaez, presidente de la Liga de la alpargata, y concurrieron representaciones de las sociedades que integran la Casa del Pueblo, Matricula Unida y "El Turno", Federación de Sociedades obreras, Liga de la alpergata y de ese medio.

El señor Burgos Segui en nombre de la Liga de la alpergata dijo que ya en una ocasión el señor Gobernador encargó a la Liga del estudio de este asunto; que presentaron una solución que no fue atendida y que como resultado lo que estuviere fue una reprimenda de dicha autoridad porque creyó que al comprobar las medidas en las colas habían invadido atribuciones del Fiel Contraste de Pesas y Medidas.

Se opuso a la formación del padrón general porque esto daría lugar a que muchos señores acomodados que se surten de los establecimientos, fueran entonces a suministrar de aceite en los puestos reguladores y eso daría lugar a que los depósitos que el Gobierno concede y que deben ser para las clases media y obrera se agotaran en poco tiempo.

Dijo que la petición debe ser voluntaria y que el señor Gobernador, por medio de un bando, debe dar un plazo pa a que previa certificación de los alcaldes de barrio la Junta de subsistencias dé a cada vecino que lo solicite la cantidad de aceite que estime necesaria.

Sustuvo que la Junta de subsistencias pueda pagar el importe de los tarjetones con el producto de la venta del sobrante del aceite, por la medida no es exacta debido a la adherencia de este líquido a las vasijas, y que en último término, si por este concepto la Junta no estimara que tenía medios suficientes, podía hacerlo por cualquiera otro, lo mismo que atienden al pago de los viajes y dietas de los señores que van a comprar o entregarse en el arroz, gasto que considera innecesario.

Hicieron uso de la palabra, entre otros, los señores Fresneda, Roba, Barriado, Grandos, Otuño, Fernández y Pérez Pérez.

El señor Roba celebró con el señor Burgos en que el censo debe ser voluntario, no general.

El señor Fresneda se ocupó de los alcaldes de barrio que no le merecen garantía.

Después de largo debate, acordó nombrar una ponencia compuesta de un individuo de cada barrio, para redactar la fórmula de solución más conveniente que se discutirá en la noche de hoy, viernes, ante todas las representaciones que asistieron al miércoles.

La ponencia estuvo reunida anoche en el Círculo Mercantil.

SUCESOS

Comen y no pagan

En el establecimiento de comidas de Roque Romero López, sita en la calle del Obispo Orbeá, penetra un anteanoche dos individuos llamados Rafael y Rogue, haciendo gasto en una habitación que al efecto ocuparon.

A la hora de pagar, Rogue y Rafael se negaron a satisfacer la cuenta amenazando al camarero y a un portero.

Ya en la calle los dos individuos, sonó un disparo, que vino a dar en la estantería y que produjo la rotura de dos botellas de coñac.

Denunció el hecho a la Policía que practica gestiones para la busca y captura de los dos individuos.

Se queda sin cama

Ara Camacho Sánchez ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a un individuo domiciliado en la Plaza de la Constitución, por negarse a devolver una cama, dos colchones y otros efectos que Ana le dejó hace dos años, al ir de viaje, del que ahora ha regresado.

La denuncia pasó al Juzgado de Instrucción.

Noticias

Coñac exigido

Está siendo de una aceptación muy importante este coñac tan excelente, que se vende en el CAFE SUIZO. Teléfono 59.

De Hacienda

La recaudación de los trimestres primero, segundo y tercero de la contribución urbana (primer periodo voluntario) en el pueblo de Huércal-Overa, tendrá lugar en los días 26 al 30 del actual.

Empadronamiento de habitantes

El ministro de la Gobernación publica en la "Gaceta" una Real orden dirigida a los gobernadores civiles y a los alcaldes, para que procuren que en todas las pro-

vincias y Ayuntamientos se lleve a cabo el 31 de Diciembre próximo el empadronamiento general de habitantes, como servicio de especial preferencia, haciendo uso de todas las facultades que les conceden las leyes.

Exposiciones

En la secretaria del Ayuntamiento de Cherochos se halla expuesto al público el padrón de industrial.

Pérdida

De una Escritura de una casa, otorgada a favor de Miguel Galvez Lluc. La persona que la encuentre, puede entregarla en la notaría de don Jenaro Martín Cruz, Paseo del Principe y se le gratificará.

Accidentes de trabajo

En el Gobierno civil se recibieron ayer los partes de accidentes de trabajo ocurridos a los obreros Angel Prado Muñoz, José García Cazorla, Eusebio Gimenez Carreno y don Juan Segura Cuadrado.

Multa gubernativa

El Gobernador civil multó ayer en 25 pesetas a Ana Galera Guirado, por escandalizar en la vía pública y desobedecer a los agentes de la autoridad.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos: Rafael Morales Padilla y José López Ramos.

Movimiento carcelario

Ayer no ingresó en la cárcel individuo alguno.

Fueron puestos en libertad Rosaura Martínez Delgado, Baldomero Segura Segura, Francisco García Navarro, Ana García Gómez y Juan Fernández Ferrer.

Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 45 hombres.

México-Ontológico

El Doctor Fernández Palacios (Especialista en Madrid en enfermedades de Boca y Dientes) ha empezado a pasar consulta en esta capital el día 17 de Agosto, por tiempo limitado, en el sitio y hora de costumbre. Hotel Simón, habitación núm. 16.

Se venden

los enseres de una fábrica de jabón. Razón: Navarro Rodrigo, 7, pral.

Traslado

El médico oculista Dr. don Rafael Araez ha trasladado su domicilio y consulta de la calle de Sagasta, número 1 al Bulvar del Principe número 79, principal.

Taquigrafía

La escritura del porvenir, hoy exigida en las Casas bancarias, comerciales, etc. indispensable al estudiante, al secretario, al comerciante, al oficinista, etc., y a todos los que necesiten anotar, copiar o redactar con la misma rapidez con que se piensa.

La Taquigrafía-mecanografía es una profesión sólida y bien retribuida. En todas partes se pide por jóvenes de ambos sexos.

Enseñanza teórica-práctica con métodos nuevos, basados en el sistema nacional Martiniano, por el profesional J. L. Suárez.

Honorarios módicos.—Estrella, 4, duplicado.

Se venden

Bellotas y Orujo.—Granada-60.

SUBASTA

Por acuerdo del Consejo de Familia de los menores hijos de don Bernardo Campos Sánchez y de doña Presentación Peral Obispo, se venden en pública subasta las siguientes fincas, pertenecientes a dichos menores.

a) Párral en el pago del Rincón de don Pedro Martín, paraje del Ramal temprano, término de Dalias, compuesto de casa cortijo, almacén, cuadra, paseo, balsa y granja con cinco paratas, con superficie todo de veinte y cinco celemines próximamente, marco del país, más parte de un carro de cabida aproximada de media fanega, marco de Castilla.

b) Párral situado en el mismo pago y término que el anterior, compuesto de los bancales llamados de Granados, Cacas y Largo, con total cabida de veinte y nueve celemines próximamente, marco del pueblo.

La subasta se celebrará, sin sujeción a tipo el día 30 del corriente mes y año, a las 4 de la tarde, en el Estudio del Notario de esta ciudad don Pascual Lacal Fuentes, quien facilitará los antecedentes que se soliciten.

El Consejo de familia se reserva el derecho de declarar desierta la subasta, si las proposiciones que se hicieron no fuesen aceptables, a su juicio. Almería a 25 de Noviembre de 1920.

Tribunales

Señalamiento para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa del Juzgado de Sirvas sobre asesinato contra Indalecio García Morales.

Abogados señores Esteban Gómez (D. Julié) y López Ibáñez. Procuradores, señores Orozco y Gisollá.

Sección segunda.—El juicio oral que se hallaba señalado en esta sección ha sido suspendido por haberse presentado a la Sala en el día de ayer certificación de enfermedad de uno de los procesados vecino de Cantoria.

Suspensión

El juicio por jurados que había señalado para hoy en la Sección primera en causa sobre violación contra Miguel García Montoya fue suspendido por enfermedad del abogado defensor don Antonio García y García.

Ent:ada de pleitos

En la secretaria del Gobierno de la Audiencia Territorial ha tenido ingreso el siguiente pleito: Juzgado de Almería: don Juan A. Varez Beltran, con don Carlos Torres Martínez, sobre pobreza. Abogado, señor Atacho; procurador, señor Pérez Bellido, secretario, señor Alonso.

En la secretaria del Gobierno de la Audiencia Territorial ha tenido ingreso el siguiente pleito: Juzgado de Almería: don Juan A. Varez Beltran, con don Carlos Torres Martínez, sobre pobreza. Abogado, señor Atacho; procurador, señor Pérez Bellido, secretario, señor Alonso.

En la secretaria del Gobierno de la Audiencia Territorial ha tenido ingreso el siguiente pleito: Juzgado de Almería: don Juan A. Varez Beltran, con don Carlos Torres Martínez, sobre pobreza. Abogado, señor Atacho; procurador, señor Pérez Bellido, secretario, señor Alonso.

En la secretaria del Gobierno de la Audiencia Territorial ha tenido ingreso el siguiente pleito: Juzgado de Almería: don Juan A. Varez Beltran, con don Carlos Torres Martínez, sobre pobreza. Abogado, señor Atacho; procurador, señor Pérez Bellido, secretario, señor Alonso.

En la secretaria del Gobierno de la Audiencia Territorial ha tenido ingreso el siguiente pleito: Juzgado de Almería: don Juan A. Varez Beltran, con don Carlos Torres Martínez, sobre pobreza. Abogado, señor Atacho; procurador, señor Pérez Bellido, secretario, señor Alonso.

En la secretaria del Gobierno de la Audiencia Territorial ha tenido ingreso el siguiente pleito: Juzgado de Almería: don Juan A. Varez Beltran, con don Carlos Torres Martínez, sobre pobreza. Abogado, señor Atacho; procurador, señor Pérez Bellido, secretario, señor Alonso.

En la secretaria del Gobierno de la Audiencia Territorial ha tenido ingreso el siguiente pleito: Juzgado de Almería: don Juan A. Varez Beltran, con don Carlos Torres Martínez, sobre pobreza. Abogado, señor Atacho; procurador, señor Pérez Bellido, secretario, señor Alonso.

En la secretaria del Gobierno de la Audiencia Territorial ha tenido ingreso el siguiente pleito: Juzgado de Almería: don Juan A. Varez Beltran, con don Carlos Torres Martínez, sobre pobreza. Abogado, señor Atacho; procurador, señor Pérez Bellido, secretario, señor Alonso.

En la secretaria del Gobierno de la Audiencia Territorial ha tenido ingreso el siguiente pleito: Juzgado de Almería: don Juan A. Varez Beltran, con don Carlos Torres Martínez, sobre pobreza. Abogado, señor Atacho; procurador, señor Pérez Bellido, secretario, señor Alonso.

En la secretaria del Gobierno de la Audiencia Territorial ha tenido ingreso el siguiente pleito: Juzgado de Almería: don Juan A. Varez Beltran, con don Carlos Torres Martínez, sobre pobreza. Abogado, señor Atacho; procurador, señor Pérez Bellido, secretario, señor Alonso.

En la secretaria del Gobierno de la Audiencia Territorial ha tenido ingreso el siguiente pleito: Juzgado de Almería: don Juan A. Varez Beltran, con don Carlos Torres Martínez, sobre pobreza. Abogado, señor Atacho; procurador, señor Pérez Bellido, secretario, señor Alonso.

En la secretaria del Gobierno de la Audiencia Territorial ha tenido ingreso el siguiente pleito: Juzgado de Almería: don Juan A. Varez Beltran, con don Carlos Torres Martínez, sobre pobreza. Abogado, señor Atacho; procurador, señor Pérez Bellido, secretario, señor Alonso.

En la secretaria del Gobierno de la Audiencia Territorial ha tenido ingreso el siguiente pleito: Juzgado de Almería: don Juan A. Varez Beltran, con don Carlos Torres Martínez, sobre pobreza. Abogado, señor Atacho; procurador, señor Pérez Bellido, secretario, señor Alonso.

En la secretaria del Gobierno de la Audiencia Territorial ha tenido ingreso el siguiente pleito: Juzgado de Almería: don Juan A. Varez Beltran, con don Carlos Torres Martínez, sobre pobreza. Abogado, señor Atacho; procurador, señor Pérez Bellido, secretario, señor Alonso.

POR TELEFONO DE LA VILLA Y CORTE

La falta de pan Madrid, 25.—12 noche.

Se ha agravado la cuestión del pan en tales términos, que se ha originado un grave conflicto.

Los vecinos de Madrid se han encontrado sin pan, y la irritación que de ellos se ha apoderado culmina en su grado máximo, estando dispuestos a un motín que pudiera tener serias consecuencias.

Todo ello es debido a la codicia de los dueños de tahonas, la mala fé de los obreros y la imprevisión e inercia de las autoridades.

La prensa unánime censura al alcalde y concejales que nada hacen en defensa del pueblo.

Los panecillos a 20 céntimos

Se ha dejado sentir grandemente la falta de pan en las primeras horas de hoy.

Las colas son larguissimas y se han producido varios alborotos siendo asaltados varios repartidores.

En muchas tahonas se han vendido los panecillos a 20 céntimos lo que ha dado lugar a protestas y escándalos.

En la calle de San Marcos un tahonero intentó vender los panecillos a veinte céntimos teniendo que desistirse ante la acritud de la cola.

En la calle de Cervantes ocurrió lo mismo, evitándose el asalto del público por la intervención de los guardias.

Se exige al Gobierno que adopte medidas enérgicas en el sentido de que por todos, se procuren meter en cintura a cuantos se lucran con los intereses del pueblo.

Esta madrugada trabajaron en número escaso, produciendo una pequeña cantidad de pan que fué agotada en seguida.

Algunos grupos recorrieron las calles en actitud hostil.

El conflicto se agrava Durante el día se ha agravado el conflicto del pan.

Las hornadas son tan pequeñas que no llegaron a proveer a la tercera parte.

Se produjeron en todas las tahonas tumultos.

En la calle de Santa Isabel hasta mediado el día no se facilitó pan fabricado por los militares. Las colas cansadas de esperar arrollaron a los guardias, teniendo que acudir una pareja montada que dió una carga.

En la de Malasaña un equipo militar tuvo que disparar al aire ante las amenazas del público. En vista de que no conseguían nada, tuvieron que ceder las balonetas.

Lo que dice el gobernador El marqués de Griñán manifestó a los periodistas que había confiado exteriormente con el ministro de la Gobernación sobre el conflicto originado por la falta de pan, y había ordenado asimismo el trabajo en 67 tahonas. Pero que a pesar de ello eran insuficientes.

Agregó que él no es más que un amigable componedor entre el pleito pendiente entre patronos y obreros.

Habla el alcalde El conde de Limplas afirma que la causa del conflicto es la R. O. de faja.

Dice que esta no rige en todas las provincias, resultando por tanto que la culpa no es del Ayuntamiento sino del Gobierno; que éste ha prestado la cooperación de los obreros municipales.

Declaró el alcalde que tenía intención de estudiar una fórmula a fin de presentarla al Ministro señor conde de Bugallal, pero en vista de que los obreros dijeron que no entraban al trabajo hasta concederles las mejoras pedidas a los patronos, ha desistido.

El concejal socialista señor Cordeiro manifiesta que la única solución que pudiera dársle al conflicto, no es la municipalización del servicio, sino incautarse de las tahonas, dándoslas a los obreros.

Únicamente así, habría pan. Patronos y obreros El sindicato de Artes blancas, se ha justificado ante la opinión, e insiste en que no se declare en huelga, sino que los patronos les despidieran.

Están dispuestos a volver al trabajo cuando se les llame. Una reunión Esta tarde ha celebrado reunión una comisión de patronos y otra de obreros con las autoridades.

Dijeron los obreros que los patronos rompieron las relaciones al no querer aceptar las bases propuestas que eran justísimas.

Insistieron en que hace falta como único medio de solucionar el conflicto que les entreguen las tahonas.

Los patronos, se niegan a conceder nada y se hallan en desacuerdo con las bases presentadas por los obreros.

Las autoridades ante el conflicto La cuestión del pan tomó mayor importancia.

El presidente del sindicato de panaderías ha dicho, que mañana abandonarán el trabajo, dejando de fabricar pan los patronos y sus familias.

Esta tarde se reunieron las autoridades para tratar y resolver el conflicto planteado.

La esfervecencia es cada vez mayor y se habla de una huelga general como protesta ante la actitud de las autoridades.

Ayer y hoy

HISTORIA DEL LUTO

El luto es el vestido, entre nosotros de color negro, que se usa por ocasión de la muerte de alguno.

Aunque por vez que la clase y disposición de cada y cada y la duración de su uso caen dentro del orden particular o privado y lo regulan las costumbres, o si se quiere modas, no es, o, por lo menos, no ha sido siempre así, pues nuestras antiguas leyes tratan de los lutos que pueden gastarse y de los que no, y por quien, habiéndose prohibido, en otros tiempos, el vestirse como no fuese por personas Reales, padres, abuelos y demás ascendientes, o por suegros, hermanos, madre y mujer y ciertos parientes.

También estaba prohibido el usarlo sobre la cabeza, antepuertas, camisas, estrados y almohadas, y el vestirse por más de seis meses, no siendo por personas Reales o por marido y mujer.

Asimismo se legisó sobre los trajes, vestidos y muebles de luto, y sobre el uso de joyas durante el mismo. Hoy, semejantes intrusiones del poder público en la vida familiar han desaparecido; pero, mucho será, que, con los pujos de estatismo y socialismo que se han apoderado de los gobiernos y de las sociedades modernas, no se vuelva a legislar sobre la vida privada, como se ha hecho durante la guerra y se está haciendo después de ella.

El luto de las viudas ha merecido siempre en nuestra caballeresca nación grandes respetos, pues tanto las leyes antiguas como en el vigente Código civil se previene que los vestidos de luto de la viuda deben pagarse del caudal privativo del marido difunto y no del cuerpo de bienes de la herencia, porque entonces pagaría la mitad la viuda.

Los herederos del marido deben abonar a su viuda los vestidos de luto con arreglo a la clase y fortuna de aquél.

Además, durante el año de luto, debe proveerse a la viuda de todas las cosas necesarias a su vida, alimentos, habitaciones, etc.

Tocante a los lutos de corte, nuevas antiguas leyes prohibieron que se sufragaran los gastos de luto por personas Reales con fondos propios de los pueblos y detaminaron las personas por las cuales podía vestirse luto, autorizando los signos del llamado "luto riguroso" solo por las personas de los Reyes.

Las ordenanzas del ejercicio daban un Título a los honores fúnebres por personas Reales, señalando las insignias de luto que deben llevar los militares en sus uniformes, según su graduación, y los crepones que han de cubrir las banderas y estandartes.

La duración de los lutos de la corte por la familia Real, por las familias Reales de las demás naciones, grandes duques y dignidades a quienes nuestros Reyes dan el título de "hermanos" y familias de soberanos extranjeros están minuciosamente reglamentados.

Cuando ocurrió el fallecimiento de D. Alfonso XII, padre de nuestro actual Monarca, se mandó que el luto por su muerte durase un año, medio de luto riguroso y medio de alivio.

Se dispuso que los oficiales generales del ejército y Armada y todos los altos funcionarios del Estado llevaran, como distintivo, en el uniforme un lazo negro de crepón en el brazo izquierdo, por encima del codo; y guantes negros.

Las demás clases, así civiles como militares, llevaron el lazo en el puño de la espada.

El luto, sin uniforme, fué el ordinario de traje y guantes negros y gasa en el sombrero.

Por lo demás, el luto no es otra cosa que un signo. Poca cosa es llevarlo en el vestido; el verdadero se lleva en el corazón, cuando se siente de verdad la pérdida irreparable de una persona querida.

OCASION SOMBREROS PELO LARGO color gris plata cinta negra a Ptar. 15 Sucesor de Rosales y Ulibarri, Tiendas 4 Esta casa no tiene sucursales

SERVICIO FIJO Y SEMANAL Para Marsella y Génova El magullico y rápido vapor italiano ASIAGO se encontrará en puerto a carga para los mencionados destinos el día 26 del actual. Para informes su consignatario ARTURO LENGÓ, Arapiles, 12.

POR TELEFONO NOTAS POLITICAS

Madrid, 25.—12 noche. El ex ministro señor Goicoechea ha salido esta tarde para Galicia, en viaje de propaganda.

El señor La Cierva saldrá el día 30 para Zaragoza a fin de dar la conferencia que tenía ofrecida.

Dato y Bugallal El Presidente del Consejo señor Dato, conferenció con el ministro de la Gobernación sobre el conflicto del pan.

Le manifestó el conde de Bugallal que espera se resolvería ensanguada.

Dijo además que hoy escaseó el pan, pero que esperaba, que los equipos militares hicieran gran cantidad de pan.

Los reyes en Madrid Esta noche llegaron los reyes a Madrid.

A la estación salieron a recibirlos, todas las autoridades, el gobierno en pleno y demás organismos sociales.

Vienen satisfechos del viaje y encomiaron las atenciones de que han sido objeto en los distintos puntos en donde estuvieron.

Disgusto entre los funcionarios Continúa el disgusto entre los funcionarios, especialmente entre los de Hacienda, por la negativa del aumento de sueldos.

Aumenta la intranquilidad, al saber que el Ministro ha transmitido órdenes a los delegados de Hacienda en todas las provincias, para que castiguen con traslados a los que protesten u organicen actos atentatorios a la disciplina.

No obstante esto, se sabe que el Gobierno ha acordado darte una gratificación, asegurándose que esto se hace en lugar de la paga extraordinaria que hasta ahora se les venia concediendo.

El "Boletín Oficial" Publica el del miércoles: Continuación de la ley reguladora de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 19 Octubre 1920.

Real orden resolviendo la petición de un alcalde de que se amplie el plazo de entrega del Registro fiscal de edificios y solares.

Real orden circular de Gobernación relativa al empadronamiento general de habitantes.

Precios medios de las especies de suministros al Ejército y Guardia civil.

Cuenta de los ingresos y gastos realizados por la Jefatura de Minas durante el tercer trimestre del ejercicio actual.

Nombramientos de auxiliares de las contribuciones que ya hemos publicado.

Anuncio de concurso de la Delegación de Hacienda para el arriendo de los derechos de consumos de los ayuntamientos que se relacionan.

Otro para la subasta de aprovechamientos forestales de Fondón.

Notificación del Catastro a los propietarios de fincas rústicas de Santa Cruz.

Relación de prófugos (continuación).

Varios edictos municipales y requisitorias.

POR TELEGRAMA LA SITUACION EN ZARAGOZA

En el palacio del arzobispo estallan dos bombas Madrid, 25.—12 noche.

Dicen de Zaragoza que esta madrugada han estallado dos bombas en la puerta de la cochera del palacio arzobispal, rompiendo los cristales próximo.

El Prelado había salido anoche para Madrid.

Otros detalles de la explosión Por efecto de las bombas colocadas junto al palacio del Arzobispo una de las puertas del edificio ha sido violentamente arrastrada. Fué a estrellarse contra la fachada del templo del Aseo, rompiendo a guños ventanales.

La otra, está lo poco después des trozando una de las puertas que dan a la ribera del Ebro causando

daños de consideración.

Se comenta que ambas bombas se colocaron en la parte del edificio donde se aloja un retén de la guardia.

Se sabe que antes de la explosión sonó un disparo en aquellas cercanías.

También ha explotado una bomba, colocada a la entra del puente de la red, bajo una columna que sostiene los cables eléctricos.

Cinco sindicalistas detenidos La Guardia civil detuvo en la estación de Malagón a cinco sindicalistas que habían ido a impedir el mitin en el que se iba a ordenar la vuelta al trabajo.

Un suicidio En la cárcel ha puesto fin a su vida, ahorándose un individuo, presunto cómplice en el triple asesinato de la calle de la Independencia.

Disposiciones del gobernador El gobernador civil señor conde de Coello ha ordenado a varias azucareras que abran mañana, reanunciando el trabajo.

También ha ordenado la disolución de los sindicatos azucarero y alcoholero, clausurando los centros en donde se reunían.

POR TELEFONO La causa de los Previsores del porvenir Sentencia Madrid, 25 12 noche. Visto el juicio oral de la causa instruida contra los «Previsores del Porvenir», la Sala ha dictado sentencia, absolviendo libremente y sin reservas a todos los encartados y declarando las costas de oficio.

POR TELEFONO Las elecciones El decreto de convocatoria Madrid, 25 12 noche. Visto el decreto de convocatoria de las elecciones será firmado por su majestad el día 28, y publicado en la «Gaceta» del día 29.

POR TELEFONO DE BARCELONA Los crímenes sindicalistas Un contratista de obras asesinado Madrid, 25 12 noche. Manifiestan de Barcelona que en Vendrell unos individuos enmascarados, penetraron en el comedor de la casa de un contratista de obras públicas, matándole a tiros en ocasión que comía con su familia.

Trasladado a una clínica de urgencia se lo apreció con varias heridas, entre ellas una con orificio de entrada en la región ilíaca con salida por el bajo vientre y lesión de varias arterias.

Una hora después, y a consecuencia de una hemorragia interna falleció.

La esposa de este contratista resultó también con una herida leve. A la hora del asesinato se debían firmar las bases de arreglo de la huelga de los albaniles, que venia sosteniendo desde el mes de Junio.

Se recuerda que hace un año fué asesinado otro patrono Juan Nimer.

Una gran consternación se ha apoderado del ánimo del vecindario.</

Interesante a los exportadores de uva

Con lo que le cuesta un mal barril de pino, puede usted adquirir el barril machibem...

La Ibérica

LANAS PARA LABORES

Perfumería Nacional y Extraneja Quincalla y Bisutería Gran surtido en Paraguas, Bastones, Petacas, Tarjeteros, y Cartas para Señora...

PRECIO FIJO

PRINCIPE 16

Esta casa no tiene sucursal

Jarabe de Quebracho

DE Vivas Pérez

Gatarros crónicos - Asma - Dispnea

Hace cesar la fatiga, produciendo una suave expectoración

De venta en casa del autor, Príncipe, 9.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, VIERNES. - San Silvestre abad y fundador, Contrapapa y los Desposados de Nueva Señora.

SANTOS DE MAÑANA SÁBADO. - San Feladito y Primitivo mártires y otro moñe.

La Misa y el Oficio divino son de Santa María en Sábado, con rito simple y color blanco.

Oficio de los Cuarenta Horas Hoy en la Iglesia de Santo Domingo.

Se expone a S. D. M. a las 8 de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las 3.

LA CATEDRAL. - A las 9 horas cantando, cantándose, después de Terzinas, a las 9 menos cuarto, la Misa del día y al final, Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 3 Vesperas y Completas, Misas y Laudes.

NOVENA A SAN FRANCISCO JAVIER. En el Sagrado Corazón de Jesús durante la Misa de 8 y media se hará el ejercicio de la Novena y se leerán algunos pasajes de la vida del Santo.

TRIBUTO SOLEMNE. - Las Hijas de la caridad celebrarán en honor de su insigne fundadora la Venerable Luisa Marillac y de las Hermanas maritimas en Añas (Francia), beatificadas recientemente por S. S. Benedito XV, los siguientes cultos en la capilla del Hospital.

El día 25, a las 9, Misa Pontifical celebrada nuestro Excmo. y Revmo. señor Obispo.

Los días 26 y 27, a las 10, Misa Solemne con Exposición de S. D. M.

El día 27, fiesta de la Medalla Milagrosa a las 8, Misa de Comunión que celebrará el Excmo. S. Sr. Obispo.

Durante todo el día habrá imposición de Medallas a las personas que soliciten.

Por la tarde, a las 5, Exposición de S. D. M., Rosario, Sermón, cánticos, oración y reserva.

El día 25, predicará el M. I. Sr. Dr. Fr. Francisco Roca, Canónigo Magistral y Catedrático del Instituto.

El día 26, el M. H. P. Raimundo Suárez, Dominico, Catedrático del Seminario Conciliar.

El día 27, el M. I. Sr. Dr. don Antonio de Bías, Canónigo Doctoral y Catedrático del Seminario.

de mañana y el domingo los cultos mensuales del cuarto turno de Terzinas.

Mañana a las 9 y media de la noche Vigilia ordinaria en Santo Domingo por el turno 4.º «La Virgen del Mar».

CONGREGACIÓN DE LA BUENA MUERTE. - El domingo, día 23, se celebrará en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, los ejercicios de la Congregación con el orden siguiente:

Por la mañana: A las 8 y media, Misa con exposición de Su Divina Majestad y comunión de los asociados.

Por la tarde: A las 6, Exposición del Santísimo, Corona dolorosa, aceptación de la muerte, sermón por un R. Padre Jesuita, Bendición y Reserva, haciéndose al final la visita al altar de la Buena Muerte.

A LA BEATA IMELDA. - Cultos mensuales: Tendrán lugar el próximo domingo 28.

Por la mañana, Misa y Comunión a las 8 y media.

Por la tarde, a las seis menos cuarto Exposición Menor, Rosario, Ejercicio del mes de Animas, Plática por el P. Director, Salve, Procesión y Reserva.

Minería

Los ayudantes de Minas

En el Centro Asturiano de Madrid, constituidos en asamblea los ayudantes de Minas de todas las regiones mineras de España, han acordado las siguientes bases:

Primera. Formar la Federación de ayudantes de Minas las Asociaciones existentes en Almadén, Asturias, Cartagena, Vizcaya, Huelva y Linares.

Segunda. Interesar del ministro de Fomento la reforma de programas y plan de estudios sobre la base de un solo programa y plan idéntico para todas las Escuelas existentes.

Tercera. Reformar el vigente reglamento de policía minera, en el sentido de que desaparezcan los llamados directores de firma, para mayor aprovechamiento de la riqueza minera y seguridad en el ejercicio del trabajo, dando a los ingenieros y ayudantes la dirección técnica y directa de las explotaciones.

Cuarta. Que se constituya un solo Cuerpo subalterno de ayudantes, que sirva de auxiliar a los ingenieros en sus operaciones diversas, con la reinducción en él de los actuales auxiliares, delimitantes y celadores de Minas, ingresándose por oposición entre ayudantes facultativos.

Viajeros

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles expresados a continuación:

HOTEL SIMON - Don Trinidad Cazorla, de Tíjola.

HOTEL CONTINENTAL - Don Salvador Dominguez, de Badajoz.

H. LA PERLA - Don Manuel Bautista y don Bernardo Carvina, de Lubrin; don Manuel Pascual y don Vicente García, de Granada; don Pablo Llanas, de Cantoria.

H. COMERCIO - Don Juan Molina Almansa, de Alhama.

Movimiento marítimo

Buques admitidos Vapor español «Villarreal», procedente de Melilla, con carga general y 42 pasajeros.

Idem italiano «Asiago», procedente de Ayamonte, con carga general.

Buques despachados Pallebot español «Virgen del Mar», para Alicante con tierra para la industria.

ME ICO OCULISTA

Don Rafael Aráez Pacheco De la Beneficencia Provincial y de la Municipal. Examinador interno de los Hospitales de La Santa Cruz en Barcelona y de La Piedad en Madrid.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid.

Dr. Compañi

De la Sociedad Española de Especialistas del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio del corazón. Moderno instalación de Rayos X.

Se vende

en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiada para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito.

Fábrica de San José

Serrería mecánica y molido harinero Calle de la Estación, junto a LasDelicias.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de «EL DEBTE»

calle de Alcalá frente a las Escuelas de las Artes.

J. MAZZI MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Alhama de Almería, Calle Real, 40.

VAPOR TIRSO

El magnífico y rápido vapor «TIRSO» saldrá de este puerto el 30 del corriente para Málaga, de donde regresará el 3 de diciembre saliendo directo para Cartagena y Barcelona.

VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Balduino Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex ayudante del Dr. Puñido jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas etc.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 sentados a la calle de la Reina.

Vendo

Alfanjias y Puertas usadas VIGUETAS MAQUINAS DE ESCRIBIR y COSER

Arreez 10 ALMERIA

700 Plazas!

OPORTUNIDADES A CORREOS anunciadas, en la «Gaceta» del 15 del actual, 70 plazas

Para informes Señores Arrieta (Oficiales de Correos) ADMINISTRACION PRINCIPAL

Dr. Luis Ortega Nieto

Director de Sanidad del Puerto Ex Subdirector del Lazareto de Mahón, Ex Bacteriologo de la Estación Sanitaria del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Consulta especial de enfermedades infecciosas y de la nutrición. Reina, 36 de 4 a 6 de la tarde

Gran exposición de muebles

Artículos de loza y cristal - Objetos para regalo - Ferretería - Juguetes - Perfumería - Cementos - Hierros - Aceros

Casa FERRERA - Almería

Diferenciales Aparejos elevadores Basculas Herramientas SIEMPRE EXISTENCIAS EN ALMERIA Esta casa no vende caro; y sirve bien y pronto GUILLERMO HERRERA ALMERIA

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina El magnífico trasatlántico de la «COSULICH» Societa Triestina di Navigazione «SOFIA» saldrá del Puerto de Almería el día 20 de Diciembre de 1920 admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para BUENOS AIRES Precio del pasaje en tercera clase Entero, 520 Ptas. incluidos impuestos Medio 270 Para los de tercera clase comida a la española NOTA.- Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario, M. BERJON.- Boulevard 59, ALMERIA.

HIPOFOSFITOS - SALUD DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES 30 AÑOS DE EXITO CRECIENTE ACELERA LAS CONVALESCENCIAS, ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIBEN LOS MAS EMINENTES MEDICOS

Enfermedades de los ojos Dr. Vicente J. Blanes Ex-Ayudante del Dr. Albitos. Asistente durante dos meses a la Clínica del Dr. Morex de París. Antonio Vico, número 1. De 8 a 12.

Llegó la temporada Propia para comprar los exquisitos Blarquinillos murcianos, salchicha, longaniza, butifarra y morcilla elaborada con mucha frecuencia. Chocolate «El Pardo», elaborado a brazo. El más económico y mejor calidad a 1'20 pesetas paquete. Especies para matanzas, de las mejores, molidas diariamente. Quien prueba estos artículos no compra otros, son los mejores. Probar y os convenceréis. Establecimiento de Ultramarinos de MANUEL MONTES TENORIO.- Matiana, 1.

ASOCIACION UVERA Convocatoria Se cita a todos los señores pertenecientes a esta Asociación Uvera para el día domingo 26 del actual, a las dos de la tarde en los salones del Circulo Mercantil, con objeto de disponer del destino que se ha de dar a los fondos de la misma. Se ruega la puntual asistencia y se participa que se tomarán acuerdos con el número de Sres. asociados que asistan. Almería 24 de Noviembre de 1920.- El Presidente, José Antonio de Tapia.

Garage España JOSE ALEMAN Automóviles de alquiler. Reparaciones y respuestos Teléfono del Garage N.º 373 Id. del Despacho N.º 323

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inestabilidad, diarreas en niños y adultos que, a veces, alteran con estruendo, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

MADEBA PARA BARRILES La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de GALICIA y de OPORTO la casa ALBERTO NOGUERA BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA Sucursal en Almería: Parque Alfonso XIII, 32 Dirección telegráfica: AREUGON

REMEDIO CONTRA LA VERDADERA SOLITARIA D. en Medicina C. Jacquéme Farmacéutico de 1.ª clase Licenciado en Ciencias El más conocido y eficaz de todos los empleados hasta el día Usado con éxito constante desde hace 50 años en todo el mundo Unico depósito en América: Farmacia de Vivas Pérez

Grandes almacenes de San José

DE JUAN MORATA

Tiendas, 15 y Azapa, 2.- ALMERIA

En estos almacenes se han recibido las novedades para la presente temporada de invierno.

Grandioso surtido en cuellos y manteletas de pluma :-: :-:

recio fijo

Ventas al contado

AMERICAN LINE

Servicio Vigo-New York

Vapores-correos NORTEAMERICANOS de gran porte y lujo

Directamente para NUEVA YORK saldrá de VIGO el magnifico vapor correo de 16.000 toneladas

El 26 de Diciembre

Manchuria

Admitiendo pasajeros de PRIMERA CLASE, TERCERA PREFERENCIA Y TERCERA ORDINARIA. Duración del viaje OCHO dias. (TAMBIEN ADMITE CARGA) PRECIOS

Pasaje entero desde 10 años en adelante

En PRIMERA CLASE desde 200 a 1.175 ptas. según categoría.
En TERCERA PREFERENCIA 925 " sin incluir impuesto
En TERCERA ORDINARIA 600 " desembarque (8 dollar)

Medio pasaje desde 2 a 10 años

En TERCERA PREFERENCIA 460 ptas. incluidos
En TERCERA ORDINARIA 300 " todos los impuestos

Niños menores de 2 años, uno gratis por familia

CONDICIONES PARA EMBARCAR EN VIGO

1.º Traer la cartera de identidad.
2.º Traer un pasaporte del Gobierno civil de la provincia del emigrante visado por el Cónsul de los Estados Unidos del distrito consular a que pertenece.

Los pasajeros de 1.ª clase y 3.ª preferencia, solamente necesitan el pasaporte, visado por el Cónsul de su distrito.

Es indispensable que los pasajeros que hayan garantizado su plaza (para lo cual deben depositar 250 pesetas) se presenten en esta Agencia con seis dias de anticipación a la fecha de salida del vapor

Para informes dirigirse al Agente General en España.

A. CARDONA.—Victoria, 34.—Teléfono 109.—VIGO.

No más burras Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y congestiva, y estimulación de la contracción de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositorio para Almería

Farmacia de Vivas Pérez

GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras instancias médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, el propio tiempo que alivia y tonifica a las que padezcan de dispepsia o digieren con dificultad.

más penoso mal estar que sientan durante la digestión. Tónico y digestivo Reconstituyente y digestivo.

DE VENTA: en Confiniterías, Cafés Ultramarinos Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.

FUMADORES HUROL

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Coria y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPOSITO EN ALMERIA

FARMACIA DE VIVAS PÉREZ

Lea usted mañana
LA INDEPENDENCIA

Seguro: Marítimos

Compañía Española que deposita las 200.000 pesetas exigidas por el Gobierno, desea Agente en este Puerto. Inutil dirigirse sin buenas referencias. Apartado 363. Madrid.

Rogamos a nuestros suscriptores que adviertan en esta administración cualquier deficiencia que noten en el servicio de entrega del periódico a domicilio, con el fin de corregirla inmediatamente.

A nuestros favorecedores de la provincia y fuera de ella, agradeceremos también que nos avisen cuando no reciban puntualmente el periódico.

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el BA SAMO VICTORIA

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocalina, Silicato de Mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una manita de franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Deposito en Almería: Farmacia de Vivas Pérez

Medicamento de Familias

Hay instituciones que únicamente es el nombre se parecen a esta preparación que afecta de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; gracias distinguidas, antes otorgadas a medicamentos en España.

Sea graseros las instituciones que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los anclanos - A los tísicos

A los disentericos, cuya vida es castigo en un remedio verdaderamente heroico que corta su dolor, mortal casi siempre

A los embarazados, cuyos dolores hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de poder en forma de pastillas

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACER 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas

Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros

y hombres de negocios

Se reciben esquelas de defunción y de aniversario hasta las cuatro de la madrugada

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencias Pino marítimo, Mentol, Guayacón y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarrillo.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos

PAQUETA, 50 CENTIMOS

Venta en Almería: Farmacia de J Vivas Pérez

Exportación uvera en 1920

N.º	VAPORE	Fecha	Salida	MERCADOS	Barriles	Medios	Consignatarios
169	Scandinavia	14 Nov.	15 Nov.	Gothenburgo	1.990	"	C.ª Transm. Mac-Andrews
170	Sulaas	14 "	15 "	Liverpool Cardiff	10.685 1.114	"	"
171	San Telmo	16 "	16 "	Christiania Newcastle	1.066 2.106	1.597	A. Rodríguez M. Carretero A. G. Egea
172	Alm	16 "	17 "	Liverpool	7.065	29	"
173	Tyria	16 "	18 "	Manchester	3.466	160	"
Suma anterior					1.333.937	5.698	
TOTAL					1.361.429	7.484	

Resumen de la exportación por mercados

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Amsterdam	1.582	"
Baltimore	68	"
Belfast	1.107	"
Boston	43.148	191
Bristol	35.329	"
Buenos Aires	100	"
Cardiff	34.979	127
Copenhague	13.740	288
Christiania	49.887	50
Filadelfia	85	"
Glasgow	96.436	62
Gothenburgo y puertos Suecia	12.969	529
Hamburgo	20.247	532
Hull	8.600	128
Liverpool	327.423	657
Londres	192.916	160
Manchester	39.436	1.597
Newcastle	35.583	2.359
New York	336.868	112
Rio Janeiro	12.824	122
Santos	10.285	"
Southampton	10.777	"
Total	1.361.429	7.484

Cada vez que bañen sus PIES

Un puñadito de Bathol Montry en el agua tonifica bien la piel y cura callos, quemazonés...

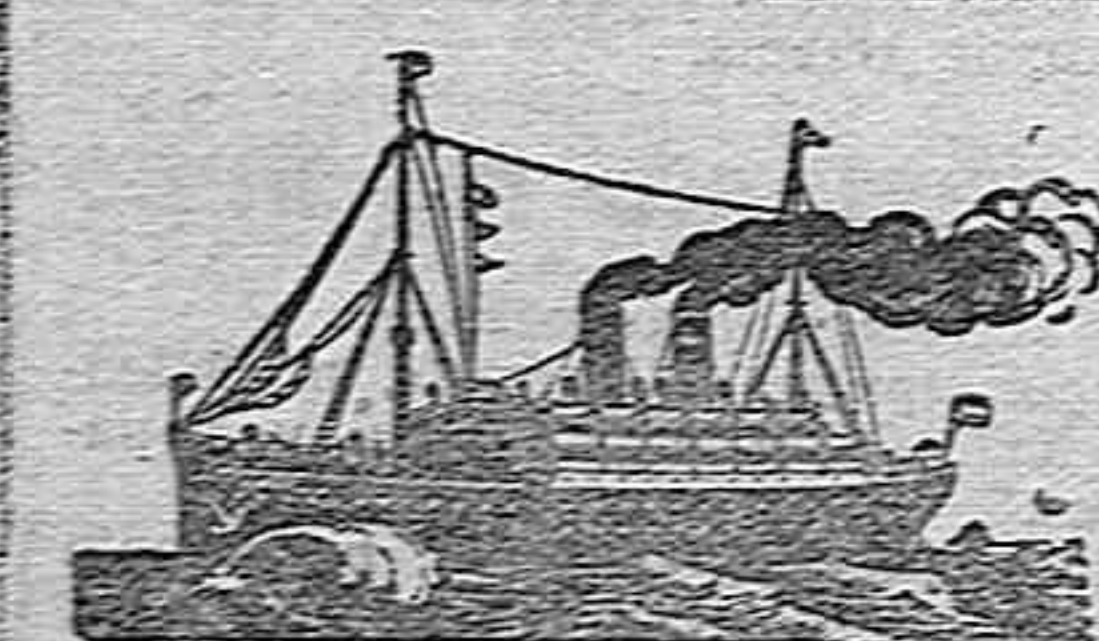
sabañones, uñeros, ampollas, durezas, y todas las dolencias de los pies sensibles fatigados o que sudan.

BATHOL MONTRY

Laboratorio 23, Av. Trudaine, París.

Deposito general en España: Dalmazo Olivares, 24, Paseo de la Industria, Barcelona.

La caja, Pesetas 3. Por correo, Pesetas 4.



COMPANIE TRANSATLANTICA

(Antes A. L. A. y C.)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio regular desde los puertos de España a los de Nueva York Puerto Rico, Cuba, Méjico, Panamá, Colombia, Venezuela, Brasil, Uruguay Argentina, Fernando Póo, Canarias, Filipinas, etc. y con trasbordo para todos puertos del mundo servicio por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajos.